CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA





San Salvador, 25 de enero de 2021

El Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP), de esta Corte de Cuentas de la República, informa a la ciudadanía que:

Durante el período de octubre a diciembre de 2020, no se realizaron misiones oficiales, según lo manifestado por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), mediante nota con referencia DACI-51/2021 del 14 de enero de 2021; razón por la cual no se realiza publicación del detalle de viajes internacionales en dicho período.

Licda. Mirna Yaneth Mercado Laínez

Directora de Transparencia y Oficial de Información.